

Informe de Actividades Noviembre 2020

Sololá 30 de noviembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1083-2020-029 ✓
2. Nombre: Heber Adonias Hernández Martín ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de reunión ordinaria de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COCOSAN de la Aldea Tzununá dando seguimiento a la promoción del cambio de comportamiento, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de la reunión ordinaria virtual de la COMUSAN, dando seguimiento al POA, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en el municipio de Santa Cruz la Laguna correspondiente al mes de noviembre.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación en la reunión ordinaria del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal COE para continuar con acciones de prevención del COVID-19, además de las acciones específicas de la función 13, correspondiente a la gestión de alimentos.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la entrega de alimento en el municipio de Santa Cruz La Laguna en el área Urban coordinado con Ministerio de Desarrollo Social MIDES

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la implementación del proceso de monitoreo y seguimiento de casos de niños con Desnutrición Aguda detectados en las comunidades del municipio de Santa Cruz La Laguna, correspondiente del mes de noviembre
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la generación de documentos para informar sobre las acciones que se van realizando a diario, semanal y mensual en el municipio de Santa Cruz La Laguna correspondiente del mes de noviembre
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo a la delegación departamental dando seguimiento a los resultados del barrido nutricional desde la mesa técnica de desnutrición aguda, para la actualización de la información del municipio de Santa Cruz La Laguna.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1976 11249 0713

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 MSc. Lic. María G. Calderón H.
 Colegiada No. 13.676

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

